Montevideo, 8 de marzo de 2017.-

La Comisión Directiva reunida en su sesión ordinaria del día 7 de marzo del corriente año adoptó la siguiente resolución:

Resolución Nº 6

Se procede a tratar el Exp. Nº 016/17, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 3er. Año 2017.
Se realizan correcciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (6 en 6)